



Ministerio  
de Desarrollo  
Social

**Acta N°2 Enmienda al acta n°1 Instalación del Tribunal de concurso y fijación de criterios de actuación:** En la ciudad de Montevideo, el día 21 de abril de 2022, reunidos en el Edificio del Ministerio de Desarrollo Social sito en 18 de julio 1453 y siendo la hora 13, se constituye formalmente el Tribunal del Concurso designado por Resolución número 210/22 de fecha 21 de febrero de 2022, integrado por el Sr. Giacomo Cocco, la Sra. Natalia Sánchez y el Sr. Matías Thevenet para intervenir en el proceso de **Concurso del llamado número 5356/2022 para cubrir dos puestos de Arquitecto en la modalidad de Contrato de Función Pública.** -----

-----  
El tribunal constató un error al referirse a la entrega de documentación de postulantes preseleccionados, **debiendo aclarar que se recibirá documentación de todos los postulantes del listado general,** convocando a todos los postulantes a presentar la documentación requerida en las bases, que avale los requisitos excluyentes, así como la experiencia y formación a valorar, en el Edificio del Ministerio de Desarrollo Social, sito en Barrios Amorín 1376 en el período comprendido entre el 25 de abril de 2022 y hasta el 6 de mayo de 2022 inclusive, en el horario de 10 hasta las 14 horas en el Departamento de Carrera Funcional -oficina 216. -----

-----  
Y para constancia de lo actuado, se labra la presente, que se otorga y firma por los comparecientes en el lugar y fecha indicados. -----

Giacomo Cocco

Natalia Sánchez

Matías Thevenet